

H

D. N. Carlos Tercero por la gracia de Dios  
Rey de Castilla de Leon de Aragon de las  
Indias de Jerusalem de Navarra de  
Granada de Murcia de Jaen de Ayo el  
Comendador de la Ciudad de Lorca Salud  
y gracia, Sabeis que en la ma. Corte y Chan-  
celleria ante el Presidente, y Oidores de la  
nuestra Audiencia, que reside en la Ciu-  
dad de Granada Juan Gregorio Simo en me-  
de D. Josef Garcia Rubira, Laxmient  
y Luñiga Residor perpetuo, y Verino  
de esa Ciudad, por Peticion que presento  
nos hizo relacion diciendo, que suparte  
hera Decano en el Ayuntamiento de esa Ciu-  
dad y comotal de esa e exercen la Jurisdic-  
cion en vuestras ausencias, y enfermedades  
y que prescribiendo lo mismo, haun  
Provisiones del mo. Consejo de Castilla  
en dho Ayuntamiento, sin embargo de lo.

